



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

Declara

Su Interés por la **“Primer Fiesta Provincial del Pescado de cultivo”** a realizarse en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones desde el día 9 al 11 de mayo del corriente en el Predio de la Expo Yerba situada en avenidas Islas Malvinas y Centenario. Organizada por la Municipalidad de Apóstoles acompañada por los Ministerios de Producción y Agricultura y el Ministerio de Turismo de la Provincia de Misiones.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Fundamentos

Sr. Presidente:

Es la intención de este proyecto de declaración de interés visibilizar y destacar la importancia que reviste la realización de la **“Primer Fiesta Provincial del Pescado de cultivo”** a llevarse a cabo en la ciudad de Apóstoles, provincia de Misiones desde el día viernes 9 al domingo 11 de mayo del corriente año en el Predio de la Expo Yerba, situada en avenidas Islas Malvinas y Centenario.

Esta fiesta ha sido organizada por la Municipalidad de Apóstoles conjuntamente con los Ministerios de Producción y Agricultura y el Ministerio de Turismo de la Provincia de Misiones.

En ocasión de su lanzamiento, realizado a finales del mes de abril, se contó con la presencia de la Intendente María Eugenia Safrán, el Director de Piscicultura del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones Ing. Guillermo Faifer y los secretarios Municipales de Gobierno Gastón Casares y de Producción Juan Ramon Poterala.

En esta primera edición, se tiene prevista una programación a irse sucediendo desde el viernes 9 al domingo 11 de mayo donde se podrá participar de exposiciones, Jornadas tecnológicas de gran relevancia con personas especializadas y de amplia experiencia en los temas a desarrollar; las mismas se realizarán en el predio de la Expo Yerba y en un campo que consta de lagunas destinadas a la cría de pescado.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

En lo que respecta a sus Jornadas, se tiene previsto la presencia de más de 80 productores de la Provincia de Misiones y Provincias cercanas.

Además, se ha de ofrecer la presencia de grupos de musicales que presentarán shows artísticos con destacados artistas de la provincia de Misiones como de Corrientes. Entre ellos se encuentran: Cristian y la Ruta, Ignacio Porra, Julio Da Rosa, Bacana, Irundy, Los Mitá, entre otros.

Al mismo tiempo, habrá un imponente patio gastronómico y cervecero; presentando la Cocina en vivo con el reconocido y bien valorado Chef Argentino Rodrigo Gascón, para deleite y goce de todos aquellos que se hagan presentes a esta cita, tanto como aquellos productores, sus familias, amigos y público en general.

También, se tendrá la participación en dicha Fiesta FoodTrucks, Emprendedores, y Empresarios relacionados a la actividad; generando de este modo un hito en lo que hace a la actividad que los ha de convocar, trayendo como aparejado beneficios económicos a la ciudad que tendrá turistas gozando de dicho evento y de su comunidad; a la vez, generará mayor crecimiento en lo que respecta a toda la provincia que se engrandece con este tipo de ofertas que invitan a instruirse y pasar buenos momentos. Es así, que desde ya la fiesta promete ser todo un éxito que buscará promover la cadena piscícola de la región.

Su objetivo primero es despertar el consumo de pescado y que se conozcan las ofertas de las distintas empresas que se dedican a esto. Permitir a su vez que se aprendan distintos modos de cocinar el pescado y que también sea visto como una alternativa para los productores.

Para una mayor comprensión de la importancia que reviste este evento,



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

es que se debe tener presente, que la piscicultura representa una alternativa productiva clave para la diversificación y desarrollo económico en Misiones. Esto es así, puesto que el crecimiento de la piscicultura en Misiones es el efecto directo del compromiso de productores, técnicos y de políticas públicas del estado provincial; porque, para que se pueda crecer aún más es que se conjugaron y conjugan muchos factores, a saber: tanto la capacitación, como todo lo referente a los técnicos y la innovación constante; con la búsqueda incansable y férrea de lograr la consolidación de esta actividad como pilar de desarrollo productivo.

Para ir finalizando sólo me resta dar a conocer lo que ya se produce en Misiones que es Pacú, Dorado, Surubí, Boga, Sábalo, Carpa Herbívora, Carpa Plateada, Carpa Cabezona, Carpa Común y Tilapia. Y con orgullo me cabe expresar que hoy día la provincia lidera a nivel nacional el número de productores piscícolas, con más de 4.000 y detentando a su vez la mayor superficie de estanques cultivados de Argentina, ocupando 1.491 hectáreas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional